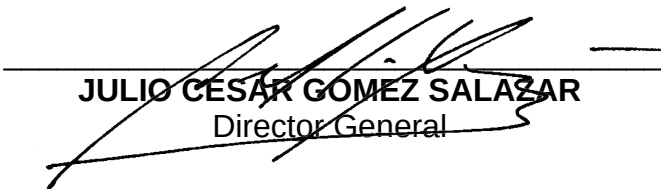


EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe () es insuficiente el número de funcionarios (x), para atender con las actividades relacionadas con:

“Prestar los servicios profesionales para la implementación de estrategias de atención según la política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico con los actores involucrados en el manejo de los acueductos comunitarios rurales del departamento, igualmente en fortalecer los procesos de Gobernanza del Agua mediante espacios de participación ciudadana en el ámbito social”.



JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General